

**EL SEÑOR**

**Don Tomás Porrúa Pradera**

**MEDICO**

Falleció ayer, á los 58 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don José, don Luis y don Gerardo; su hermano don Eufrasio; hermanas políticas doña Serafina Agüeros y doña Amelia Arroyo; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Peña Herbosa, 12, al cementerio de Peña Castillo; favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará el lunes, día 13, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 9 de abril de 1914.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

**LA SEÑORA**

**D.ª Narcisca Gutiérrez Ruiz**

FALLECIÓ EL DÍA 7 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su albacea dativo don Pedro Setién; y don Juan Quijano

SUPPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, desde el Santo Hospital de San Rafael, hasta el sitio de costumbre, hoy, á las doce de su mañana; favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa del alma se celebrará el domingo, 12, á las ocho, en la parroquia de Santa Lucía, y las funerales el martes, 21, á las diez y media, en la misma iglesia.

Santander 8 de abril de 1914.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

**SANTORAL**

Día 9.—Jueves Santo.—Santa María Cleofé y Santa Casilda.—I. P.—Ayuno con abstin.

**CARLOS M.º CONACHY**

Dentista

CALLE DE CASTELAN, NÚM. 4

**Dr. CORPAS—Oculista**

San Francisco, 13.—De 9 á 3

**José Palacio**

MÉDICO-CIRUJANO

VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Clínica general. Inyecciones del 606 y sus derivados

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

**JOYERÍA Y PLATERÍA**

**José G. del Castillo**

San Francisco, 21

Alta novedad en todos los artículos

CASA ESPECIAL EN ENCARGOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

**A. Camisón**

OCULISTA

Ha trasladado su consulta á Wad-Rás, 7, 1.º Izquierda, de: doce á una.

En el Sanatorio Madrazo, de: cuatro á once.

Las mujeres débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están criando, se fortifican rápidamente con el

**VINO NA del doctor Aristegui.**

**La pobreza de Cristo**

El Verbo de Dios humanado, Hijo de su Eterno Padre, resplandor de su gloria y figura de su substancia, cuando se vistió nuestra carne mortal, no quiso nacer en dorada cuna, sino sobre las peñas de un pesebre. Ni vivió en alcázares, ni se rodeó de príncipes y grandes señores durante los días que alcanzó su vida terrena. Su morada fue la de un modesto y santo carpintero, en cuyo taller trabajó como pudiera haberlo hecho un humilde artesano que necesitara ganar el jornal para mantenerse. Y cuando comenzó su predicación, fueron sus preferencias para los miserables, para los desvalidos, para los despreciados del mundo, hasta tal extremo que los escribas y fariseos,

dejo con frase bellísima Morán Justo Verdader en una de sus delicadas e incluso místicas en que palpita un corazón hecho brasa viva por el amor divino.

Y se pretende en nuestros días apartar de Cristo á los pobres, y hacerlos olvidar su predicación y sus mandamientos! Y se les promete, para más fácilmente seducirlos y atraerlos, bendiciones terrenales y días paradisiacos que se desvanecen como espejismos ante el sol! Y se fomenta en sus corazones todo lo contrario de lo que el Salvador de los hombres recomendó y encareció siempre! Y hasta se abomina del santo, del inefable nombre de la Caridad, considerándole como algo que nos rebaja, nos deprime y nos empuja! Y así se alimentan los odios, y cobran aliento y fuerza las rebeliones, y la irritación se aviva, y el dolor se hace más agudo y más lacramante, y la felicidad—aun la limitada que cabe alcanzar en esta tierra de peregrinación y de tránsito en que no hay día sin nube, ni alegría sin sombra ni tristeza—se aleja cada vez más, porque se abre un abismo hondo, muy hondo entre las aspiraciones insaciables y la realidad asquerosa. El contenido, que es la dicha posible y práctica, está reservado á los que se moderan, á los que se contienen: la propia etimología del vocablo nos lo dice con claridad que no deja lugar á duda. Y á lo que difícilmente se contendrá en sus deseos quien siga las luitas de los que apartándose de Cristo y menospreciando su doctrina, porén delante de los ojos de muchedumbres irritadas y menesterosas el señuelo de goces sin número y sin medida que pueden disfrutarse aquí en la tierra. Como sepan hacerse fuertes y arrollar á cuantos intenten impedirlo.

En cambio, el pobre que ama á Cristo, en medio de todas sus tribulaciones y de todas sus angustias, y sin cuando se vea carechado por todo linaje de infortunios, tendrá en el testimonio de la propia conciencia un eficaz consuelo de todos los pesares. Y hasta en los instantes en que la desolación sea más grande, y su alma se vea más chabida por la necesidad y la miseria, sonarán en lo más recóndito de su ser, á manera de música divina y como promesa infalible de felicidad absoluta y completa, aquellas palabras del Sermón de la Montaña que vinieron á renovar la paz de la tierra: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será el reino de los cielos. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados».

CARMELO DE ECHegaray.

Guernica, abril de 1914.

**REFLEXIÓN**

¡Oh dulce Redentor! Las penas misas nada son si las tuyas miro inmensas, que en tu divino corazón condensas de todo corazón las agonías.

Justo fue mi sufrir; mas Tú sufrías el llanto, las torturas, las ofensas por el eterno bien que nos dispensas; yo por mis yerros amargué mis días.

Señor, ¿qué hay que tan herido al verte hallé dura su vida transitoria?

¡Tú, todo un Dios, postrado de esta suerte!

¡Ofúscase al pensar mi memoria!

¡Yo con mis culpas dándote la muerte!

¡Tú con tus penas dándome la gloria!

ANTONIO GARCÍA DE QUIVEDO.

Semana Santa de 1914.

Si esto se hace, la Sociedad se compromete á la obra dentro de este mismo mes.

El señor Castillo propone como enmienda que se acepte lo que la Sociedad del Sardinero propone á condición de que deposite una fianza de 50.000 pesetas que no se devolverán hasta que esté hecha por lo menos la mitad de la obra, y que ésta ha de acabarse en un plazo de año y medio.

El señor Quintana se muestra conforme con el proyecto por el señor Castillo.

El señor Colongues hace observar que no se ha dicho nada sobre el Gran Hotel.

El señor alcalde expone que se le ha dicho que se destinará al hotel de 100 á 150.000 pesetas.

El señor Rivero: ¡No hay ni para sillal!

¡No es así!

El señor López Dóriga dice que debe pedirse que se amplie el número destinado á hotel, pues 100.000 pesetas es muy poco dinero.

El señor Zamanillo cree que, en vez de garantía, debe exigirse un plazo de diez días, por ejemplo, para empezar las obras.

El señor López Dóriga dice que deben exigirse 500.000 pesetas para la construcción del hotel.

Añade que tiene autorización para decir que la empresa del Sardinero cuenta con todo el dinero necesario, habiendo vendido todas las dificultades que encontraba hasta la fecha.

El señor Quintana cree que no pueden exigirse condiciones á la empresa.

El señor Gutiérrez Cueto dice que el Ayuntamiento debe limitarse á resolver sobre la petición.

Hablan otros señores concejales y se acuerda dejar el asunto para tratarlo en sesión pública.

Se da cuenta luego de una carta del presidente de la Diputación, en la que se reclama el pago de las cantidades que se adeudan por contingente, exponiendo la grave situación en que la Diputación se encuentra. Anuncia que de no pagarse llegará hasta donde sea preciso.

El señor Gómez y Gómez considera injustificada la actitud del señor García Morante, pues durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía se han pagado cantidades importantes.

Añade que por lo visto el presidente de la Diputación amenaza con el premio, el que él, sin embargo, no toma.

El señor Castillo dice que la Alcaldía tiene la confianza de la Corporación y que puede contar con la seguridad de que todos los concejales estarán á su lado si se adoptan medidas extraordinarias.

**Sesión pública**

A las seis de la tarde da principio la sesión pública.

Se lee y se aprueba el acta.

Se da lectura á la carta del presidente de la Diputación, de que ya se trató en sesión secreta.

El señor Rivero se lamenta de que se falte á la ley municipal, celebrando sesiones secretas para asuntos como este. Pide que se lea la carta íntegra para que el público se entere.

Así se hace.

El señor Gómez y Gómez dice que tiene que hacer constar que considera injustificada la actitud de la Diputación, repitiendo las manifestaciones que hizo en sesión secreta.

El señor Fernández Quintana pregunta qué es lo que resta de pagar y el señor Gómez y Gómez responde que 400.000 pesetas, perseverando la Alcaldía en sus buenas intenciones de satisfacer la deuda.

Interviene en la discusión el señor Quintana, abogando porque no se considere la carta leída como una amenaza.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del conserje del Asilo de Caridad, señor Campón.

Se acuerda además, á propuesta del se-

ñor Castillo, conceder una mensualidad á la viuda.

—La Sociedad de Dependientes remite un palco para la corrida del domingo.

—Don Luis Bustamante cede para la biblioteca municipal las obras de su hermano don Joaquín Bustamante, muerto gloriosamente en Santiago de Cuba.

Se dan las gracias.

El señor alcalde dice que el comandante de la escuadrilla gralita el despedirse de las gradas por las atenciones que se han tenido.

—La Sociedad de Amigos del Sardinero solicita que se hagan algunas mejoras en aquel pintoresco lugar.

Se acuerda que pase á las Comisiones.

—Se da lectura al informe de los letrados sobre la adquisición de un caballo para la escuela. Del informe resulta que no existe responsabilidad para nadie.

El señor Rivero dice que no deba tratarse en primer lugar un asunto que no figura en la orden del día.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

El señor Quintana cree que deben darse órdenes para que todos los asuntos que se lleven á la sesión se incluyan en la orden del día.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Obras sobre construcción del palacio de comunicaciones. En este informe se propone que se ofrezcan al Estado el solar que ocupa actualmente el salón de Valledora.

El señor Jado propone una enmienda: que se ceda el centro de la actual plaza de Velarde y que á su lado se construyan cuatro grandes avenidas cuando expire la concesión del terreno que la Comisión ofrece.

El señor Zamanillo pide que quede la dis-

cusión de este asunto para después del despacho y así se acuerda.

Se da lectura á la carta de la Empresa del Sardinero, que ya se discutió en sesión secreta.

El señor Castillo reproduce las enmiendas que presentó antes.

El señor Rivero aboga porque se construya un Gran Casino Municipal.

El que se trata de construir—al ego—no responde á las necesidades del Santander futuro.

Además va á construirse en un lugar destinado á plaza pública, lo que impedirá la urbanización de aquel pintoresco sitio.

Sostiene, pues, que debe mantenerse el concurso público.

El señor Muñoz coincide también en que el proyecto de la Sociedad del Sardinero no responde á nuestras aspiraciones.

Además la actuación de esa Empresa en sus años de vida ha sido tan raquítica que no pueden torjarse esperanzas de que haga nada bueno en lo sucesivo.

El señor Zaldívar dice que se avanzó con mal éxito un concurso de Casino. Esto parece indicar que nadie acudiría á un nuevo concurso.

Se muestra de acuerdo con las enmiendas del señor Castillo.

El señor Zamanillo dice que sola está conforme con parte de lo pedido por el señor Castillo.

Juzga que debe aplazarse el anuncio del concurso hasta el primero de mayo, y opina que no debe exigirse fianza, pues debe bastar á la Corporación la seriedad de la empresa proponente.

Coincide con el señor Rivero en que no debe concederse exclusiva á la Sociedad del Sardinero.

El señor Castillo lee la parte del Informe del arquitecto municipal sobre el proyecto de la Sociedad del Sardinero que no puede ser más laudatorio.

El señor López Dóriga: ¿Qué va á decir de un compañero?

El señor Rivero dice que el concurso anterior se declaró desierto porque el plazo que se concedió era muy reducido.

«Si el negocio es tan malo—agrega—porque hay interés en que lo haga la Sociedad del Sardinero?»

Cita los beneficios que los Casinos producen en San Sebastián y Biarritz. Yo soy—exclama—enemigo de que se explote el vicio, pero soy más enemigo de que el vicio subsista sin beneficio para el pueblo.

La Sociedad del Sardinero pretende que se le conceda un monopolio y esto no puede admitirse.

El señor Fernández Baladrón expone el criterio de la Comisión sobre este asunto sosteniendo que los proyectos de construcción del Casino y hotel no pueden separarse.

Dice que como su deseo principal es construir el Casino no tiene inconveniente en que se conceda un plazo á la Sociedad del Sardinero hasta el primero de mayo, pero siempre bajo la base de que se ha de hacer también el hotel.

El señor López Dóriga dice que, amante de su pueblo, de sus paisanos, no tiene inconveniente en acceder al aplazamiento del Concurso; no á la suspensión.

Juzga que en vez de las condiciones propuestas por el señor Castillo, debe la Comisión de Obras tratar con la empresa para conseguir que mejore los hoteles de que es propietario.

El señor Gutiérrez Cueto dice que lo que pretende la Sociedad del Sardinero es que no se concedan terrenos municipales para hacer el Casino.

Ocupa la presidencia el señor García del Río.

Termina el señor Gutiérrez Cueto sosteniendo las ventajas del proyecto de Casino municipal.

Rectifica el señor Zamanillo.

El señor Colongues pide al secretario que lea el artículo 19 del reglamento.

Rectifican los señores Castillo y Gutiérrez Cueto. Este último dice que en caso de que se acceda á las peticiones de la Sociedad del Sardinero él votará las enmiendas del señor Castillo.

Rectifican también los señores Muñoz y Quintana.

A todo esto son las ocho de la noche y aún no se ha entrado en la orden del día.

El señor García del Moral dice que á su juicio se ha estado divagando toda la tarde sin entrar de lleno en la cuestión.

Esta clase de negocios—agrega—deben ser municipales, pero es un hecho que hay una Sociedad con dinero bastante y que ofrece terminar las obras para 1915.

Si se garantiza que habrá otra casa que se comprometa á promover el proyecto, yo lo aceptaría. Pero no se presenta nadie.

Cree que no debe desaprovecharse la ocasión ni hace que se retraiga el capital que espontáneamente se ofrece.

Se vota una enmienda del señor Gutiérrez Cueto para que pase á la comisión la instancia de la Sociedad del Sardinero y se desecha.

Se vota la enmienda del señor Rivero para que se mantenga el dictamen aprobado en la sesión anterior. Esta enmienda se desecha también.

Se votan luego las enmiendas del señor Castillo que ya conocen nuestros lectores.

El señor Fernández Baladrón pide que se agregue que por lo menos en el arreglo del Gran Hotel deben gastarse como mínimo 200.000 pesetas.

Se vota la primera de las enmiendas, que dice así:

Que se desista del concurso aprobado.

Se aprueba con seis votos en contra.

—Se desecha por 15 votos contra 14 la segunda de las enmiendas para que se exija á la Sociedad del Sardinero una fianza de 50.000 pesetas.

Se aprueba la tercera enmienda para que se fije en dos años el plazo de construcción del Casino, imponiéndose 250 pesetas de multa por cada día de retraso.

El señor Fernández Quintana dice que lo acordado está en pugna con las ordenanzas municipales por lo que se trata de un acuerdo sin virtud legal.

Se acuerda que en lo referente á la construcción del hotel intervenga la Comisión.

**Orden del día**

A las nueve de la noche se entra en la orden del día.

Se acuerda adjudicar la subasta de impresos y objetos de escritorio.

Se concede una sepultura á don Bonifacio Alonzo.

Se autoriza á don Juan Quijano para construir una casa en la calle de San Simón.

—Idem á don Julián Ontavilla para edificar en la calle de G.º Camino.

—Idem á don Agustín Poir para reformar la casa número 11 de la calle de San Francisco.

—Idem á don Eloy Mirones para colocar

una batería de miradores en una casa de la calle del Matillito.

—Idem á don Pedro Escalante para colocar dos baterías de miradores en una casa de la calle de la Concordia.

—Idem á don José Mirones para colocar una subrefachada en una casa de la calle de la Ribera.

—Idem á don Francisco Mirones para sustituir un trozo de pared en una finca del Sardinero.

—Idem á don Luis Martínez para decorar un muro en el campo de sport del Sardinero.

—Se aprueban las cuentas de la semana.

—Se aprueba la distribución de fondos.

—Se autoriza á don Daniel Sierra para trasladar un taller de carpintería, y á don Marcel Jaurey para trasladar otro de tintorería.

—Se aprueban cinco dictámenes autorizando á otros tantos industriales para poner á su nombre varios cajones de los mercados.

Los demás dictámenes contenidos en la orden del día quedan sobre la mesa.

Se vuelve á discutir el dictamen sobre construcción del palacio de comunicaciones y vuelve á apoyar su enmienda el señor Jado.

El señor García del Moral se opone á que se construya nada en la Plaza de Velarde, é indica como sitio á propósito para la construcción la plazuela del Machichaco.

El señor Fernández Quintana se opone á que se ceda terreno.

El señor Fernández Baladrón estima que debe aprobarse el dictamen con la enmienda del señor Jado.

El señor García (don Juan) dice que á él se le ha pedido que vote en favor de determinada solución, lo que le hace pesar: mir que hay intereses encontrados.

Cree que lo que propone la Comisión es beneficioso.

El señor Zamanillo defiende el dictamen redactado de acuerdo con el informe del arquitecto.

Se opone á la edificación en Maliaño y defiende extensamente las soluciones propuestas por la Comisión.

Rectifica el señor Jado, quien opina que las plazas y las calles no son bienes cotizables por los Ayuntamientos, que no pueden enajenarlos. Estima preferible cualquier otra solución.

Aboga porque en principio se ofrezca un terreno, estudiándose cuál deber edificar, y que en caso de que no haya otro terreno que hacer uso de la plaza de Velarde sea en la forma por él propuesta.

El señor Gómez y Gómez advierte que para poder ceder esa plaza tiene que ser votada una ley en Cortes.

Se vota lo propuesto por el señor Jado y es desechado.

Se considera, por lo tanto, aprobado el dictamen y se levanta la sesión.

**Los marinos griegos**

Ayer por la tarde saltó á tierra la oficialidad de los buques griegos surtos en nuestro puerto.

Recorrieron varios establecimientos é hicieron distintas compras de castañetas, pañuelos, guita ras y otros objetos, como recuerdo de su permanencia en esta ciudad.

El comandante M. Dimopoulos, acompañado del vicecónsul de Grecia señor Ajenjo, hizo algunas visitas de despedida.

Por la mañana se recibieron noticias de la Estaca de Vares diciendo que continuaba el mal tiempo en el mar.

Una telegrama recibido de Gijón por la tarde anunciaba que el tiempo tiende á mejorar.

De las noticias que se reciban hoy depende que la escuadrilla salga por la noche.

**La situación de Méjico**

El cónsul de Méjico en Santander, don Félix Magaña Ramírez, nos ruega que publiquemos el telegrama que copiamos á continuación:

«La Legación de los Estados Unidos Mexicanos en España, con fecha 6 del actual, me dice lo siguiente:

«La Legación de Méjico comunica al señor Cónsul en Santander que, según telegrama oficial que acaba de recibir, Torreón sigue en poder del Gobierno, fuera de peligro.»

«Lo que me honro en comunicar á usted con referencia al telegrama de esa misma fecha, que publica el día de hoy el periódico de su muy merecido cargo.»

Queda complacido el señor Magaña.

**Junta de damas**

En el Gobierno civil se celebró antes de ayer una reunión de damas santanderinas citadas por el gobernador militar, general Ampudia para constituir en Santander una Junta dependiente de la Central de Madrid que presida la Reina doña Victoria y encargada de recaudar fondos para socorrer á las víctimas de la guerra de Marruecos.

Los salones del Gobierno civil presentaban un ambiente de gran distinción y belleza.

En ellos se veía á las más distinguidas señoras y bellas señoritas de nuestra buena sociedad.

Ha aquí como ha quedado constituida la Junta:

Presidenta.—Excelentísima señora condesa de Manilla.

Vicepresidenta.—Excelentísima señora doña Asunción Herrera de Pérez Elizaguirre.

Tesorera.—Excelentísima señora doña Matilde Rétola de Mozarrasa.

Secretaria.—Ilustísima señora doña Antonia Rubio, viuda de la Revilla.

Vicesecretaria.—Schorita Petronilla Escalante y Collina.

Vocales: Señora doña María Collina, viuda de Escalante; doña Soledad Collina, viuda de Quijano; excelentísima señora doña Concepción Corpas de Campos, doña Socorro Vera de Apollinar, doña Petronilla Pombo de Campo, doña Petronilla de Aranguren, excelentísima señora doña Matilde López Dóriga de López Dóriga, doña Cármen García de Pérez Lemaur, señora marquesa de Hazas, doña María Sautola de Bolin, doña María Cortiguera de Pombo, doña Emilia Sanjurjo de Pérez Elizaguirre, doña Luz Quintana de Pombo, doña Mercedes Pombo de Bolin, doña Luisa Cueto de Huidobro, doña María Mazorra de Alzay, doña Josefina Regules de Sanjurjo, doña María Pérez de Corral, y las señoritas Carmen Aguirre y Escalante, Rosario Pombo Polanco, María Pedraja y Herrera, Serafina Trevilla, María Trevilla, María Aguirre Santocides, María Pérez de Molino y Herrera, Marcelina Regules de Molino, Regules Vázquez, María Cortiguera Mazorra, Rosario Vial, Luz Quijano Collina, Luz Camacho, María Camino, Esperanza Corral, Emilia Cabanueva, Elvira Casanueva, María Diestro Abarcua, Lucía Escalante Collina, Isabel Colomer, Elvira y María Luisa Montalbán.

El general Ampudia ha pedido á la Reina, como presidenta de la Junta Central, que envíe los noventa y cinco.



**Ecos de sociedad**

Hoy sale para Barcelona nuestro distinguido amigo, el reputado odontólogo, don Emilio Cortiguera, con objeto de tomar parte en las sesiones del Congreso Dental que ha de celebrarse en aquella población.

**Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez, celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Cagigas, Castillo, Quintana (don J. J.), Fernández Baladrón, Torre, Jado, Herrera, Oria, Zaldívar, García (don Eduardo), Rivero, Rado, Bolin, Pérez Villanueva, Fernández Quintana, Colongues, García (don Juan), Jorján, Martínez, García (don Eleotrodo), Toca Fernández, Quintana, Gómez Collantes, Lanza, García del Moral, Cerro, Muñoz y Torre.

**Sesión secreta**

Primero se celebró sesión secreta en la que según nuestras noticias ocurrió lo siguiente:

El señor alcalde da cuenta de haber recibido una carta de la Sociedad del Sardinero referente á la construcción del Gran Casino.

Se da lectura de esta carta que dice que la referida Sociedad cuenta con 1.500.000 pesetas que le ofrece el Banco de Santander á condición de que se desista del nuevo concurso.

Hor Castillo, conceder una mensualidad á la viuda.

—La Sociedad de Dependientes remite un palco para la corrida del domingo.

—Don Luis Bustamante cede para la biblioteca municipal las obras de su hermano don Joaquín Bustamante, muerto gloriosamente en Santiago de Cuba.

Se dan las gracias.

El señor alcalde dice que el comandante de la escuadrilla gralita el despedirse de las gradas por las atenciones que se han tenido.

—La Sociedad de Amigos del Sardinero solicita que se hagan algunas mejoras en aquel pintoresco lugar.

Se acuerda que pase á las Comisiones.

—Se da lectura al informe de los letrados sobre la adquisición de un caballo para la escuela. Del informe resulta que no existe responsabilidad para nadie.

El señor Rivero dice que no deba tratarse en primer lugar un asunto que no figura en la orden del día.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

El señor Quintana cree que deben darse órdenes para que todos los asuntos que se lleven á la sesión se incluyan en la orden del día.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Obras sobre construcción del palacio de comunicaciones. En este informe se propone que se ofrezcan al Estado el solar que ocupa actualmente el salón de Valledora.

El señor Jado propone una enmienda: que se ceda el centro de la actual plaza de Velarde y que á su lado se construyan cuatro grandes avenidas cuando expire la concesión del terreno que la Comisión ofrece.

El señor Zamanillo pide que quede la dis-

No se encargue usted traje sin antes ver la preciosa colección de cortes que acaba de recibir del país y extranjero LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA) SE DISTINGUE ESTA CASA POR EL BUEN CORTE Y ESMERADA CONFECCION DE LAS PRENDAS LUTOS EN 8 HORAS

Gran Fotografía Claudio Gómez No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

La corrida del domingo En vista del entusiasmo que existe entre los aficionados y el público para asistir a la novillada del domingo de Resurrección, la Comisión organizadora ha dispuesto abrir el despacho de localidades en el kiosco de la Plaza de Velarde, desde hoy, de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

CULTOS En la Catedral Jueves Santo.—Empezarán los oficios a las ocho y media de la mañana, celebrando Pontifical el Excmo. Sr. Obispo, que consagrará los Santos Oleos y trasladará el Santísimo al monumento.

Parroquia del Santísimo Cristo Jueves Santo.—A las siete, Comunidad general de la Congregación de Señoras del Alumbado y Vela al Santísimo; a las ocho, la parroquial solemne, después de la cual será conducido procesionalmente el Santísimo Sacramento al monumento.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará LA ATALAYA.

Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 BLANCA, 42, 1.

NOTICIAS Una desgracia A las once de la noche de ayer ocurrió una sensible desgracia en una guardilla de la casa número 27 de la calle Alta.

Santa Lucía Jueves Santo.—Por la mañana, a las diez, misa solemne.

San Francisco Jueves Santo.—Por la mañana, de seis a siete y media, se distribuirá la sagrada comunión cada media hora; a las ocho, misa solemne con orquesta y comunión general de los Hermanos de la V. O. T. de Penitencia.

G. INIGO OCUJLISTA Habiendo regresado de su excursión al extranjero, reanuda su consulta.

Royalty Gran Café-Restaurant de JULIÁN BOUTERREZ Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Nueva, 42

Cambio de domicilio Los médicos tocólogos J. López Peredo e hijo, especialistas en partos y enfermedades de la mujer, se han trasladado a la calle de Gómez Orca (Cañadillo), número 6, principal.

R. Presmanes, Dentista PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL Suspende su consulta para asistir al Congreso dental de Barcelona.

Para la cuaresma El aceite de oliva purificado de la fábrica LA EXCLUSIVA sustituye a la manteca. Ultramarinos y Depósito detrás del café SUÍZO

Adoración nocturna Vigilias del Jueves Santo.—Los turnos que componen la sección de Santander velarán esta noche, a Jesús Sacramentado, ante los monumentos siguientes:

Vicente Aguinaco OCUJLISTA Suspende su consulta hasta el regreso de su viaje científico.

Gran Café del RHIN de Víctor Labadie Especialidad en bistechs con patatas.

Tranvía de Miranda Los coches de este Tranvía llegarán solamente hasta la calle de San Simón (Alto de Santa Lucía), desde las diez de la mañana de hoy a las diez de la mañana del Sábado de Gloria, quedando suprimida la circulación de tranvías desde la Plaza Vieja y Sultz a dicha Calle de San Simón; el resto del recorrido será servido por 5 coches.

H. BAROENA SÓLO ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA DE NUEVA A UNA ARCO DE DORIGA, 1, PRINCIPAL

EN MADRID José Sáinz de los Terreros ABOGADO COMPRA Y VENTA de fincas urbanas y ADMINISTRACION de las mismas, con fianza o garantía que se desee.

J. Gómez Vega MÉDICO especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consulta de diez a una.—Colosta, 1

Movimiento marítimo Buques entrados: Dolores. Salidos: Advance, Peña Sagra, Luero y Cabo Blanco.

Situación de los buques de esta matrícula: Vapores de ANGEL F. PÉREZ Angel B. Pérez, en Valencia.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL CONSULTA de 11 a 12 y de 1 a 2, 3. Gratis para pobres, martes y sábados de 9 a 10 y 11 en la Casa de Socorro.

Table with exchange rates for various currencies and locations like Barcelona, Paris, and London.

Información telegráfica Madrid 8.—(Varias horas.) Lo que dice Dato A la hora acostumbrada ha celebrado el presidente del Consejo su cotidiana entrevista con los representantes de la prensa.

M. SOTO.—Dentista Ausente durante unos días. Anunciará su regreso.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oído. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.

Bolsas DE MADRID Sierra de la Bolsa Interior serie F. 79 15 79 05

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

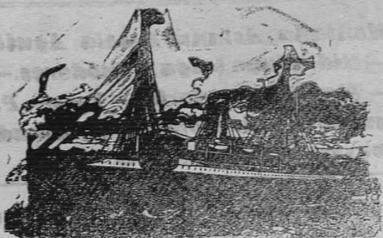
BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.

BE BILSAO 8 abril Interior 4 por 100 serie D, 79 85. Amortizable 5 por 100 serie D, 99 61.





# Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de abril, saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLOM, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 235 y 5 de impuestos.  
Para Colón..... 250 y 5 de

## Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de abril, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

### Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

## Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

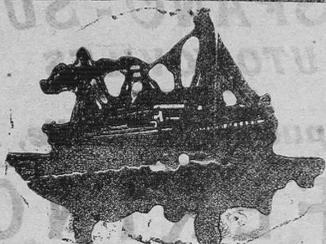
El 16 de abril, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

### LEÓN XIII

su capitán don Pedro Zaragoza

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluso impuestos. Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 65.



## Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas

PARA

### Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

20 de abril, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de mayo, vapor **Wasgenwald**

20 de mayo, vapor **Fürst Bismarck**

3 de junio, vapor **Westervald**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores **KRONPRINZESSIN CECILIE** y **FÜRST BISMARCK**

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores **WASGENWALD** y **WESTERWALD**

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores **Ypiranga** y **Corcovado**.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pareda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campaña á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Armada del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fogatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Desde esta privilegiada agua nace el cabello como el cardo salvés. Es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, al aplicar debe lavarse el cabello, al menos al despues de la aplicación, agitando con un pequeño cepillo, como si fuese bandaliga. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se fortalece. Es eficaz, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como hidratante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, ó color dependiente de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible decir que es el uso de esta agua se cura y evita las piojitas, oca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nacen nuevos cabellos. Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. De la misma tintura que á las cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no después mal olor, todo esto como si fuera bandaliga.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Peres del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—A por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

### SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 31, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## URALITA

Material de cemento y amianto en pizarras y planchas para cubiertas  
EMBONOS -- CIELOS-RASOS -- ETC.  
INCOMBUSTIBLE, ETERNO

Materiales ALPHA sin alquitran para cubiertas económicas.  
CARTONES CUERO ARENADOS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN LA PROVINCIA  
R. MIQUELARENA E HIJO  
Martillo (esquina á Pedrucca) ó Gómez Oreña, 6

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Gafarras de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, cefálicas, calambres, etc., etc.

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

## LA ATALAYA

Desde el 1.º de abril comenzarán á regir las siguientes tarifas de precios: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO

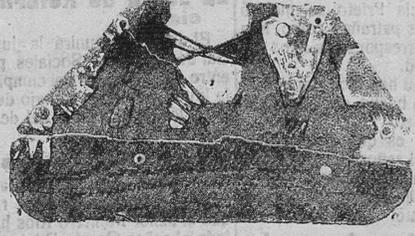
| En primera plana  |            |
|-------------------|------------|
| A 1 columna.....  | Pesetas 15 |
| A 2 columnas..... | 25         |
| A 3.....          | 75         |
| A 4.....          | 150        |
| Media plana.....  | 300        |
| Plana entera..... | 1.000      |

| En tercera plana  |            |
|-------------------|------------|
| A 1 columna.....  | Pesetas 10 |
| A 2 columnas..... | 15         |
| A 3.....          | 50         |

| En cuarta plana   |           |
|-------------------|-----------|
| A 1 columna.....  | Pesetas 5 |
| A 2 columnas..... | 10        |

ANUNCIOS  
En 1.ª plana..... Una pla. línea  
En 2.ª (Noticias)..... 60 cents.  
En 3.ª plana..... 30  
En 4.ª plana..... 10

Comunicados desde una peseta en adelante la línea.  
**LA ZAPITA**  
Librería proveedora del Santuario de Nuestra Señora, núm. 2



## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

### PARA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de abril de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

### Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:

En cámaras, desde..... 825 pesetas.  
En tercera preferente, desde 425 —  
En tercera ordinaria..... 225 —  
Más los impuestos y gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ:

En cámaras, desde..... 675 pesetas  
En tercera preferente, desde. 450 —  
En tercera ordinaria..... 250 —

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 2 de abril de 1914 el rápido vapor

### Pereu

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

### PARA NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

### VINO DE PEPTONA



### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas saqueadas por enfermedades que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas. Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## NEURALGINE

### GRAN REMEDIO

Cura como por encanto  
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.  
LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.  
LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON and NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE CO.

De venta en las principales farmacias y droguerías.